

## Programa de Cátedra – Proyecto como investigación (electiva) única

Carrera: <b>Arquitectura</b>	Área: Ciencias Sociales - Arquitectura y Diseño
Nivel: V	Régimen: cuatrimestral
Cursado: virtual (según lo dispuesto por la FAUD)	Carga Horaria total: 37,5 horas
Modalidad: Regularidad con promoción	Carga horaria semanal: 3 horas
Comisiones: Día: Martes    horario: 15 a 18 horas    cantidad de comisiones: única	

### Contenidos curriculares básicos (s/ plan de estudio)

Los contenidos curriculares básicos corresponden a ejes de reflexión, entendiéndolo al **proceso proyectual como una práctica investigativa, como un trayecto investigativo fundamentado**. La reflexión propuesta para el presente curso se orienta a consolidar el **pensamiento crítico** para investigar en Arquitectura *con el proyecto o sobre proyectos*<sup>1</sup>, desde principios del siglo XX a hoy.

La Materia se inscribe en el Área de las Ciencias Sociales y propone profundizar y ampliar la comprensión del **proyecto como investigación**, teniendo en cuenta que los cruces disciplinares para tal síntesis integradora necesariamente involucran al Área de Arquitectura y Diseño, así como a las Áreas de Tecnología y de Morfología e instrumentación.

Ejes de reflexión:

- **Proyecto como investigación**. La naturaleza investigativa del proceso proyectual en el debate disciplinar reciente.
- **Historiografía y proyecto**. Historia de la historia del proyecto, sus procesos y métodos. Actores, acciones y fundamentos.
- **Perspectiva de género y proyecto**. Visibilizar lo invisibilizado en los procesos proyectuales.
- **Emergentes del proyecto**. Los procesos proyectuales como investigación, desafíos de la realidad actual.

### Competencias a promover en el alumno

En el Ciclo Superior de la Carrera (Niveles V y VI) es donde el estudiante fortalece “la actitud integradora y de responsabilidad que desarrollará en su futura actividad profesional” (Plan 2007, p.26). Un Ciclo de su formación que lo desafía en “la simulación del ejercicio del rol profesional dentro de la estructura académica de grado [...] y lo] introduce en la investigación interdisciplinaria y la adquisición de conocimientos y prácticas vinculadas con futuras especializaciones” (Plan 2007, p.26). En este caso, **con eje en la reflexión sobre proyectos y/o con el proyecto**, con el propio proceso y trayecto proyectual. Una instancia para reconocer el compromiso ético de las acciones proyectuales con el desarrollo sostenible pertinente a nuestra realidad contemporánea.

La Materia es parte del conjunto de Electivas que culminan la formación en el Área Ciencias Sociales e integran “conocimientos y capacidades adquiridas durante las instancias anteriores” (Plan de Estudios 2007, p.26) referidos, en este caso, a **la consolidación del pensamiento crítico disciplinar como fundamento de los procesos proyectuales**. La elección de la Materia implica el reconocimiento de intereses e inclinaciones profesionales que corresponden a una pre-especialización en **investigación proyectual**, en el inicio de una “etapa de autocontrol y autogestión por parte del estudiante, dentro de su formación de grado que culminará en Nivel VI” (Plan de Estudios 2007, p.26).

### Equipo docente:

Profesora Titular DE Mgter. Arquitecta Mariana Isabel Bettolli

Profesora Asistente DS Arquitecta Natalia Sofía Destéfanis

Profesores Invitados de las Cátedras de Historia de la Arquitectura II y III y Arquitectura V y VI

<sup>1</sup> Roberto Fernández en su libro: (2013). *Inteligencia proyectual. Un manual de Investigación en Arquitectura*. Buenos Aires: Tesseo - Universidad Abierta Interamericana, trata sobre “la investigación **sobre proyectos** y de la investigación que puede hacerse **con el proyecto**.”

## Programa de cátedra – Contenidos y ejes temáticos

Los contenidos abordan en profundidad los procesos proyectuales o *modos*<sup>2</sup> del proyecto, investigando sobre la obra -edificada o en proyecto, en palabras y/o en expresiones gráficos-conceptuales- de diversos autores, tanto sea de un/a proyectista, como de un/a crítico/a en el sentido convencional, de un/a teórico/a o un/a historiador/a de la Arquitectura y en más de un caso, aquel autor que ejerce más de uno de estos roles al mismo tiempo. Los casos de estudio, relacionados a los procesos proyectuales o *modos del proyecto*, se corresponden a determinados períodos desde principios del siglo XX a hoy. Lo antes mencionado se orienta a fortalecer los fundamentos, a reflexionar y tomar posición sobre los propios procesos y trayectos proyectuales, entendidos como investigación.

### Unidad Temática 1

Proyecto como investigación. La naturaleza investigativa del proceso proyectual en el debate disciplinar reciente. Estudio crítico-reflexivo sobre autores y casos.

### Unidad Temática 2

Historiografía y proyecto. Historia de la historia del proyecto, sus procesos y métodos. Actores, acciones y fundamentos. Estudio crítico-reflexivo sobre autores y casos.

### Unidad Temática 3

Perspectiva de género y proyecto. Visibilizar lo invisibilizado en los procesos proyectuales. Estudio crítico-reflexivo sobre autores y casos.

### Unidad Temática 4

Emergentes del proyecto. Los procesos proyectuales como investigación, desafíos de la realidad actual. Estudio crítico-reflexivo sobre autores y casos.

## Fundamentación

En nuestro ámbito disciplinar, el debate respecto a una aproximación crítica al conocimiento implica afirmar que “historia, teoría y crítica son tres modos de reflexionar sobre la arquitectura, íntimamente entrelazados, [...] que se diferencian por sus métodos y objetivos y cumplen, además, distintas funciones para el pensamiento y la praxis arquitectónica”. (Waisman, 1990, p.29)

Avanzado el siglo XXI, a la tríada **historia, teoría, crítica** es pertinente sumar el **proyecto**. Es decir, estamos en condiciones de aseverar que son cuatro modos de reflexionar sobre la arquitectura y sobre otras escalas del diseño. “Reflexionar con el proyecto [...] una tarea que está abierta y se está haciendo” (2018, p.42), como lo asegura Ruth Verde Zein quien además señala que “no está claro cómo hacerlo” (p.42) en el sentido de que no se vislumbra aún como válida una epistemología, una forma de conocimiento, propia del **proyecto como investigación**. Un desafío pendiente y ciertamente complejo como la naturaleza misma del proyecto y su proceso de producción.

De esta manera, pensamos que la investigación en nuestras disciplinas proyectuales tanto en Arquitectura como en otras escalas -del objeto al territorio-, se plantea en dos sentidos: en investigación *sobre proyectos* o *con el proyecto*.

Referimos a la investigación *con el proyecto* por nuestras propias prácticas. Como lo menciona Jorge Mele, “la práctica del proyecto supone acciones basadas en un sistema de decisiones cuyos argumentos y fundamentos constantemente han de ser interrogados para corroborar su coherencia, consistencia y productividad” (2011, p.78), es parte de nuestro propio modo de hacer.

Lo antes mencionado se entiende “en las relaciones diacrónicas y sincrónicas que establecen los actos proyectuales con su espacio histórico, la fundamentación teórica recorre dialécticamente todo el proceso, desde las ideas preliminares hasta la determinación material de la obra”. (Mele, 2011, p.78)

En este sentido, teoría-práctica y práctica-teoría se entienden como un par complementario, para repensar y develar nuevas estrategias, tácticas y acciones en los procesos y en los resultados, enriqueciéndolos, abriendo nuevos caminos de proyectación y nuevas expectativas de conocimiento.

De este modo, la teoría nutre a la práctica y la práctica a la teoría; y no hay teoría posible sin una realidad, que es histórica, de la cual dar cuenta a través de una postura crítica. A su vez, promover la formación continua, la investigación y el reconocimiento de los cruces disciplinares propios del proyecto; son desafíos de este tiempo, en contextos como los de nuestras propias realidades en los cuales urge tomar conciencia de las debilidades y amenazas que nos afectan y entonces emprender acciones para fortalecer las respuestas e innovar en tal sentido.

<sup>2</sup> Roberto Fernandez en su libro: (2013). *Modos del proyecto*. Buenos Aires: Nobuko y en otro libro (2015). Descripción lógica del proyecto. Teoría como cartografía + casuística central & marginal. Buenos Aires: Nobuko. Presenta observaciones sobre la investigación en arquitectura y sobre el qué, cómo y para qué.

En cuanto a la Materia, la **posición** desde la cual se aborda el conocimiento denota y connota el discurso que devela las razones de ser de tal o cual arquitectura, inmersa hoy en la multiplicidad y diversidad de miradas que caracteriza a nuestro tiempo.

Por lo tanto, al momento de formular un Proyecto de Actividad Académica para una Materia, Electiva en este caso, es necesario referir al posicionamiento del equipo docente respecto a una **concepción acerca del aprendizaje** y a una postura **epistemológica** acerca de la disciplina, si bien la puesta en debate de lo propuesto es una competencia a promover en el estudiante de Nivel V de la Carrera.

En relación a la concepción del aprendizaje propuesta para la Materia, afirmamos que el proceso de aprendizaje transitado por el/la estudiante en el Ciclo Superior de su formación en la Carrera, se sostiene en la importancia del interés que manifieste respecto de su propio proceso<sup>3</sup> y que éste, a su vez, la/lo ubique en una actitud activa, tendiente a un **aprendizaje significativo**, no mecánico; integrando en su proceso todos los aspectos cognitivos, también los afectivos, emocionales y sociales. Que el estudiante construya su conocimiento y que entienda esta acción como un proceso por descubrimiento y por recepción.<sup>4</sup> En esta instancia se entiende que el docente universitario es orientador del proceso de aprendizaje, en sus rasgos antes enunciados.

A su vez en el contexto actual y para una formación pertinente a nuestras disciplinas proyectuales, los conceptos de Schön de “conocimiento en acción, reflexión en acción y reflexión sobre la acción y sobre la reflexión en acción permiten comprender el proceso de construcción del conocimiento” (Sanjurjo, 2015, p19). En este sentido, Schön distingue la **reflexión en la acción** de otros tipos de reflexión debido a su inmediata relevancia para la acción. Es decir, “en la reflexión en la acción el hecho de volver a pensar sobre alguna parte de nuestro conocimiento en la acción nos lleva a la experimentación *in situ* y a pensar más allá, y esto afecta lo que hacemos, tanto en la situación inmediata como quizás también en otras que juzgaremos similares” (Sanjurjo, 2015, p.21). Son conceptos que nos aproximan a la consideración de *la investigación proyectual como forma de conocimiento en arquitectura*<sup>5</sup> y a los procesos de enseñanza-aprendizaje que le son propios.

En cuanto a lo antes mencionado y más allá de los propios caminos de conocimiento emprendidos por cada proyectista, el **pensamiento complejo** es sin duda una mirada ineludible para comprender la/s realidad/es en este tiempo.

En referencia al pensamiento complejo, Edgar Morin expresa que, legítimamente, le pedimos “que ponga orden y claridad en lo real, que deleve las leyes que lo gobiernan. El término complejidad no puede más que expresar nuestra turbación, nuestra confusión, nuestra incapacidad para definir de manera simple, para nombrar de manera clara, para poner orden en nuestras ideas” (2007, p.21). Morin sostiene además que el conocimiento científico fue concebido -y también hoy lo es- “como teniendo por misión la de disipar la aparente complejidad de los fenómenos, a fin de develar el orden simple al que obedecen. Pero si los modos simplificadores del conocimiento mutilan [...], surge entonces un problema: ¿cómo encarar a la complejidad de un modo no-simplificador?” (2007, p.21). En este sentido, en referencia al propio término complejidad, expresa que “su definición primera no puede aportar ninguna claridad: es complejo aquello que no puede resumirse en una palabra maestra, aquello que no puede retrotraerse a una ley, aquello que no puede reducirse a una idea simple” (p.21). Y entonces, “la complejidad no sería algo definible de manera simple para tomar el lugar de la simplicidad. *La complejidad es una palabra problema y no una palabra solución*” (p.21).

Si nos preguntamos ¿qué es la complejidad?, Morin responde que “a primera vista la complejidad es un tejido (*complexus*: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple” (2007, p.32). Además, Morin afirma que “la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones que constituyen nuestro mundo fenoménico” (2007, p.32).

La comprensión del pensamiento complejo como una mirada posible, no se agota en pocas palabras como tampoco en algunos párrafos se pueden trazar algunos caminos posibles para una comprensión de la realidad de nuestro mundo que hoy nos interpela. Sin embargo, no podemos soslayar temas como la crisis ambiental en la cual estamos inmersos y por lo tanto desconocer la Agenda 2030 de la Naciones Unidas en la cual la comunidad de miembros propone desde 2015 los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Lo antes mencionado son algunos tópicos posibles para un debate disciplinar que nos debemos como comunidad académica de una Universidad pública, hoy en Argentina.

<sup>3</sup> En este sentido se considera vital que el alumno universitario reconozca *cómo es el proceso de producción del conocimiento* a más de tener que *construir* el conocimiento.

<sup>4</sup> En cuanto a la fundamentación de los términos destacados, se ha consultado el libro de Liliانا Sanjurjo y María Teresita Vera, (1994). *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Serie educación Rosario: Homo Sapiens.

<sup>5</sup> Según lo desarrolla Jorge Sarquis en sus libros: (2007). *Itinerarios del proyecto: ficción de lo epistemológico e Itinerarios del proyecto: ficción de lo real*. Buenos Aires: Nobuko.

## Referencias

- Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (Compiladores). (1999). *Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires: Paidós.
- Mele, J. (2011). *Relatos críticos. De la arquitectura como modo de producción cultural*. Buenos Aires: Nobuko.
- Morin, E. (1998). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Sanjurjo, L. y Vera, M. T. (1994). *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Serie educación. Rosario: Homo Sapiens.
- Sanjurjo, L. (Coord.). (2015). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario: Homo Sapiens.
- Verde Zein, R. (2018). El interior de la historia. En Moisset de Espanés, I. (Comp.). *Marina Waisman. Reinventar la crítica*. (pp.34-47). Un día l una arquitecta.  
[https://issuu.com/undia.unaarquitecta/docs/marina\\_waisman\\_reinventar\\_la\\_cr\\_tic](https://issuu.com/undia.unaarquitecta/docs/marina_waisman_reinventar_la_cr_tic)
- Waisman, M. (1990). *El interior de la Historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos*. Bogotá: Escala.

## Objetivos específicos (según Contenidos y ejes temáticos)

- Consolidar un pensamiento crítico disciplinar orientado a los fundamentos del proyecto.
- Reconocer el proyecto como un trayecto investigativo fundamentado y sentar las bases de una pre-especialización en investigación proyectual en el ciclo superior de la formación de grado.

En relación específica a los ejes de reflexión y contenidos:

- Develar los fundamentos del proyecto a través de la reflexión historiográfica.
- Reconocer acciones, procesos y métodos proyectuales desde una perspectiva de género.
- Comprender la complejidad del proyecto entendido como investigación, en contexto y frente a los desafíos de la realidad actual.

La Materia además se orienta a lograr un posicionamiento o re-posicionamiento del estudiante de Nivel V respecto a su propio proceso proyectual y a sus fundamentos; a desarrollar una permanente inquietud por la reflexión que le permita sucesivamente re-posicionarse y asumir la responsabilidad de ser artifice consciente de los fundamentos, implicancias y reformulación de su propio accionar proyectual; en una instancia próxima al egreso y a recibir el título que habilita a ejercer la profesión.

Es decir, un/a estudiante que logre:

- Implicarse en la auto-gestión, en cómo gestionar vínculos entre el Ciclo Superior de la formación de grado y el medio socio-productivo<sup>6</sup> a partir de considerar la investigación proyectual como una práctica continua a desarrollar en el ejercicio profesional.
- Adquirir interés en la articulación del grado con el posgrado a partir de considerar la vocación científica en investigación proyectual como un posible camino a desarrollar en el Ciclo Superior de la formación en el grado<sup>7</sup> y/o a partir del egreso.

## Bibliografía básica

- Aliata, F. (2013). *Estrategias proyectuales. Los géneros del proyecto moderno*. Buenos Aires: Nobuko.
- Fernández, R. (2015). *Descripción lógica del proyecto. Teoría como cartografía + casuística central & marginal*. Buenos Aires: Nobuko.
- Fernández, R. (2013). *Inteligencia proyectual. Un manual de Investigación en Arquitectura*. Buenos Aires: Tesseo - Universidad Abierta Interamericana.
- Fernández, R. (2007). *Lógicas del proyecto*. Buenos Aires: FADU UBA Librería Concentra.
- Fernández, R. (2013). *Modos del proyecto*. Buenos Aires: Nobuko.
- Espegel, C. (2011). *Heroínas del espacio: mujeres arquitectos en el movimiento moderno*. Buenos Aires: Nobuko.
- García-Germán, J. (2012). *Estrategias operativas en arquitectura. Técnicas de proyecto de Price a Koolhaas*. Buenos Aires: Nobuko.
- Hervás y Heras, J. (2015). *Las mujeres de la bauhaus: de lo bidimensional al espacio total*. Buenos Aires: Nobuko.
- Lleó, B. (2014). *Aproximaciones a la investigación en arquitectura: estrategia habitar* seminario. MPAA ETSAM. Buenos Aires: Nobuko.
- Mele, J. (2011). *Relatos críticos. De la arquitectura como modo de producción cultural*. Buenos Aires: Nobuko.
- Naselli, C. (2013). *El rol de la innovación creadora en la lógica interna del diseño arquitectónico*. Córdoba: EDUCC.
- Norberg Schulz, C. (1979). *Intenciones en arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Quaroni, L. (1980). *Proyectar un edificio. Ocho lecciones de arquitectura*. Madrid: Xarait.

<sup>6</sup> En este sentido la FAUD y la UNC promueven vínculos a través de programas como el de Compromiso Social Estudiantil, Programa coordinado por las Secretarías de Extensión Universitaria y de Asuntos Estudiantiles de la UNC. Destinado a “promover la participación activa de nuestra comunidad universitaria en el análisis y en la intervención en problemáticas de interés social que puedan recibir respuestas de escala, formando estudiantes críticos, solidarios, transformadores y comprometidos con la realidad”. Disponible en: <https://www.unc.edu.ar/extensi%C3%B3n/programa-compromiso-social-estudiantil-0>

<sup>7</sup> Particularmente en relación a Arquitectura VI, la Materia propone fortalecer la reflexión proyectual que podrá constituir una base teórico-crítica y también histórica para fundamentar el tema desarrollado en la tesis de grado.

Romano, A. M. (2021). *Aprender (y enseñar) a proyectar arquitectura*. Buenos Aires: Nobuko.  
Romano, A. M. (2014). *Conocimiento y practica proyectual*. Buenos Aires: Infinito.  
Sarquis, J. (2007). *Itinerarios del proyecto: ficción de lo epistemológico*. Tomo 1. Buenos Aires: Nobuko.  
Sarquis, J. (2011). *Itinerarios del proyecto: ficción de lo real*. Tomo 2. Buenos Aires: Nobuko.  
Sarquis, J. (2010). *Investigación y conocimiento: filosofía, artes y ciencias, arquitectura, diseño y urbanismo*. Buenos Aires: Nobuko.  
Sarquis, J. (2011). *Teoría de la arquitectura y teoría del proyecto*. Buenos Aires: Nobuko.  
Tournikiotis, P. (2014). *La historiografía de la Arquitectura Moderna*. Pevsner, Kaufmann, Giedion, Zevi, Benevolo, Hitchcock, Banham, Collins, Tafuri. Barcelona: Reverté.  
Vidler, A. (2011). *Historias del presente inmediato: la invención del movimiento moderno arquitectónico*. Barcelona: G. Gili.

Otra bibliografía de consulta se listará para cada desarrollo específico de autores y casos estudiados durante el curso.

## Actividades de evaluación

### Requisitos para la regularización

Según lo establece la FAUD, para obtener la regularidad se deberá asistir a un 80 % de las clases. Además, durante el cursado de la Materia se desarrollarán dos Trabajos Prácticos Evaluables (TPE), realizados en clase, con entregas pautadas a mitad del curso y al final del mismo. Además, se deberá tener aprobado el 100% de las actividades prácticas mencionadas, pudiendo recuperar una de ellas.

El TPE Final realizado durante la segunda mitad del curso consistirá en un trayecto investigativo *sobre* el proyecto o *con* el proyecto en lo relativo a sus fundamentos, a propuesta del estudiante y cuyo resultado será defendido a manera de cierre y evaluación final de la Materia.

### Requisitos para la aprobación

Según lo establece la FAUD, las instancias evaluativas se aprueban con una calificación de 4 (cuatro) puntos sobre 10 (diez), tanto sea durante el cursado como en la instancia de **examen final**.

El/la estudiante que haya alcanzado una calificación Distinguida (de 7, 8, o 9 puntos) o Sobresaliente (de 10 puntos) en todas las instancias evaluativas planteadas, que haya cumplido con lo antes mencionado y establecido por la FAUD **aprobará por promoción**, sin rendir un examen final.

### Criterios de evaluación

En general se verificará el cumplimiento de los objetivos planteados en las consignas de cada instancia evaluativa y en particular se considerará:

- el manejo de la información (criterios de selección, calidad de la misma, diversidad de fuentes consultadas)
- la comprensión de los contenidos (en cuanto a la conceptualización del tema abordado y a los procedimientos utilizados)
- la capacidad de análisis y de crítica
- la comunicación de los resultados

Se tendrá especialmente en cuenta la participación en el desarrollo de las clases, así como en la puesta en común en seminario y en la exposición de los resultados de los TPE; también el cumplimiento y compromiso respecto a las actividades planteadas para cada instancia del desarrollo de la Materia.

### Modalidad de examen final

La modalidad de examen final es **oral**. Para la exposición en examen será necesario contar con el apoyo gráfico-conceptual pertinente al tema abordado, en formato a elección y según lo propuesto y desarrollado durante el curso. Cada curso lectivo cuenta con un Temario de Examen donde constan las condiciones particulares del examen y los contenidos a evaluar.

En el caso de quienes accedan a la **promoción**, la evaluación final consistirá en un **coloquio**, entendido como una exposición y defensa del trayecto investigativo denominado como TPE Final del curso, en acuerdo con la consigna planteada para su desarrollo.

Para cursar y aprobar la Materia se debe tener aprobado el Nivel III, contar con tres Materias aprobadas del Nivel IV (entre las cuales Arquitectura IV aprobada) e Historia de la Arquitectura III regular, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la FAUD.

15 de marzo de 2022

Mgter. Arquitecta Mariana Isabel Bettolli